

San Salvador, 18 de marzo de 2020

Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C. A.

PBX: (503) 2209-7000 ; Fax: (503) 2223-0734
Apartado Postal No. 1004

Licenciado

José Valentín Arrieta Whisonant

Gerente General

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.


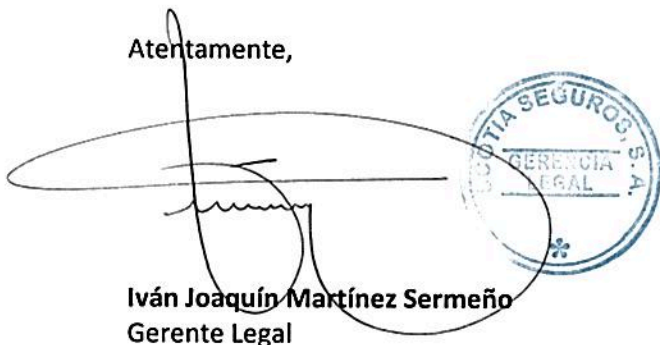
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

Con el propósito de documentar hecho relevante notificado con fecha 3 de marzo del presente año, relativo a acuerdos tomados en Junta General de Accionistas de esta Aseguradora, se adjunta a la presente fotocopia certificada por notario de Nombramiento de Auditor Externo y Nombramiento de Auditor Fiscal inscritos en el Registro de Comercio.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Iván Joaquín Martínez Sermeño
Gerente Legal



2020

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL

OTORGADA POR:

Scotia Seguros, S.A.

SCOTIA SEGUROS, S.A.
Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2209-7003
Email: ivan.martinez@scotiaseguros.com.sv

Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,

San Salvador, El Salvador, C. A.

PBX: (503) 2209-7000 ; Fax: (503) 2223-0734

Apartado Postal No. 1004

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA", por este medio CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, aparece asentada el acta número CIENTO DIECIOCHO, que corresponde a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en esta ciudad, a las nueve horas del día veintiséis de febrero del corriente año, cuyo punto VII) de carácter ordinario dice en extracto lo siguiente:

"VII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y DEL AUDITOR FISCAL, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS

La Junta General de Accionistas, después de recibir las propuestas y recomendaciones de la Administración de la sociedad, sobre el nombramiento de Auditores Externos y Auditores Fiscales, propietarios y suplentes, para el período que terminará el día treinta y uno de diciembre del año dos veinte, unánimemente ACORDÓ:

... 2) Nombrar como Auditores Fiscales a la firma "Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.", con acreditación del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría número Tres mil seiscientos catorce (3,614), con emolumentos anuales de CINCO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,500.00) más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. De manera especial se faculta a la sociedad Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., para auditar el proceso de fusión por absorción entre SCOTIA SEGUROS, S.A., como sociedad absorbida, y SEGUROS E INVERSIONES, S.A., como sociedad absorbente.

... y como Auditores Fiscales Suplentes a la firma de auditores a la sociedad "KPMG, S.A.", con acreditación del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría número cuatrocientos veintidós (422).



Se acordó facultar a la Administración de la Aseguradora para negociar los valores antes indicados, únicamente con el fin de obtener un descuento en sus emolumentos.

Y finalmente, se acordó delegar a la Administración de Scotia Seguros, S.A., la negociación de los emolumentos que pudiesen reconocerse a los Auditores Externos y Fiscales suplentes, según condiciones de mercado; y solo para el caso que sean requeridos por ausencia de los propietarios nombrados."

En cumplimiento al artículo 223 del Código de Comercio, el suscrito Secretario HACE CONSTAR: Que los auditores electos como auditores fiscales de la sociedad, han aceptado los cargos que les han sido conferidos por acuerdo de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.




Y para los usos legales que fueren pertinentes, extiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte.



IVÁN JOAQUÍN MARTÍNEZ SERMEÑO
SECRETARIO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee "J Martínez", es auténtica por haber sido reconocida y puesta de su puño y letra por el Licenciado **IVÁN JOAQUÍN MARTÍNEZ SERMEÑO**, quien es de cuarenta y un años de edad, Abogado y Notario, de este domicilio, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero un millón quinientos diecinueve mil quinientos tres-cero, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento ochenta mil setecientos setenta y ocho-ciento catorce-cero. San Salvador, veintiséis de febrero del año dos mil veinte.





**REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las dieciocho horas y cincuenta y cuatro minutos del día diez de marzo de dos mil veinte.

Inscríbase el anterior NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL de SCOTIA SEGUROS. SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0072532682, del día cuatro de marzo de dos mil veinte; presentado en este Registro a las once horas y seis minutos, del día seis de marzo de dos mil veinte, según asiento número 2020441660.



Carmen Alicia Pérez Anzora
Licda. Carmen Alicia Pérez Anzora
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 62 DEL LIBRO 4203 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES DEL FOLIO 230 AL FOLIO 232 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diez de marzo de dos mil veinte.
RG.-

Carmen Alicia Pérez Anzora
Licda. Carmen Alicia Pérez Anzora
REGISTRADOR



LA SUSCRITA NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de dos folios es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó. Lo anterior de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador, dieciocho de marzo del año dos mil veinte.



2020

NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

OTORGADA POR:

Scotia Seguros, S.A.

SCOTIA SEGUROS, S.A.
Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2209-7003
Email: ivan.martinez@scotiaseguros.com.sv



Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C. A.

PBX: (503) 2209-7000 ; Fax: (503) 2223-0734
Apartado Postal No. 1004

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "**SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**", por este medio **CERTIFICA**:

Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, aparece asentada el acta número **CIENTO DIECIOCHO**, que corresponde a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en esta ciudad, a las nueve horas del día veintiséis de febrero del corriente año, cuyo punto VII) de carácter ordinario dice en extracto lo siguiente:

"VII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y DEL AUDITOR FISCAL, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS

La Junta General de Accionistas, después de recibir las propuestas y recomendaciones de la Administración de la sociedad, sobre el nombramiento de Auditores Externos y Auditores Fiscales, propietarios y suplentes, para el período que terminará el día treinta y uno de diciembre del año dos veinte, unánimemente ACORDÓ:

1) Nombrar como Auditores Externos a la sociedad "KPMG, S.A.", con acreditación del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría número cuatrocientos veintidós (422), con emolumentos anuales de VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América (US\$23,300.00), más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios...

... 3) Nombrar como Auditores Externos Suplentes a la firma "BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.", con acreditación del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, número doscientos quince (215)...

Se acordó facultar a la Administración de la Aseguradora para negociar los valores antes indicados, únicamente con el fin de obtener un descuento en sus emolumentos.

Y finalmente, se acordó delegar a la Administración de Scotia Seguros, S.A., la negociación de los emolumentos que pudiesen reconocerse a los Auditores Externos y Fiscales suplentes, según condiciones de mercado; y solo para el caso que sean requeridos por ausencia de los propietarios nombrados."

En cumplimiento al artículo 223 del Código de Comercio, el suscrito Secretario **HACE CONSTAR**:
Que los auditores electos como auditores externos de la sociedad, han aceptado los cargos que los han sido conferidos por acuerdo de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

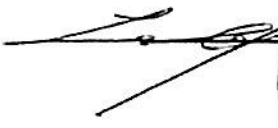



Y para los usos legales que fueren pertinentes, extiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte.


IVÁN JOAQUÍN MARTÍNEZ SERMEÑO
SECRETARIO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee "J Martínez", es auténtica por haber sido reconocida y puesta de su puño y letra por el Licenciado **IVÁN JOAQUÍN MARTÍNEZ SERMEÑO**, quien es de cuarenta y un años de edad, Abogado y Notario, de este domicilio, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero un millón quinientos diecinueve mil quinientos tres-cero, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento ochenta mil setecientos setenta y ocho-ciento catorce-cero. San Salvador, veintiséis de febrero del año dos mil veinte.


LILIS EMELY OLIVA HUEZO
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR





**REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día diez de marzo de dos mil veinte.

Inscribase el anterior NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO de SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0072532690, del día cuatro de marzo de dos mil veinte; presentado en este Registro a las once horas y cuatro minutos, del día seis de marzo de dos mil veinte, según asiento número 2020441659.

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 119 DEL LIBRO 4202 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 492 AL FOLIO 494 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diez de marzo de dos mil veinte.

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR



LA SUSCRITA NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de dos folios es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó. Lo anterior de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador, dieciocho de marzo del año dos mil veinte.

